

Medellín, 10 de diciembre de 2021

Doctor

**LEONARDO GARCÍA BOTERO**

Rector

Tecnológico de Antioquia

Ciudad

*Asunto: Necesidades de contratación oficina de Comunicaciones 2022*

Respetado Señor Rector:

El Tecnológico de Antioquia, a partir del *Plan de Desarrollo 2021-2024 Ser, Hacer, trascender*, en su línea estratégica de *Emprendimiento e Innovación*, en su componente de Comunicación 4.0, tiene el objetivo de fortalecer los procesos de comunicación en las áreas identificadas de comunicación interna, relaciones corporativas, comunicación educativa y medios de comunicación; lo anterior, como un proceso transversal a las diferentes áreas académicas y administrativas, en ejecución del plan de acción 2022 y en cumplimiento de la misión y visión institucional. En este mismo proceso, en la comunicación pública se tiene contemplado avanzar en las acciones de atención a los usuarios (Punto TdeA), así como en la gestión para el acceso y transparencia de la información pública.

En tal sentido, de acuerdo con el direccionamiento desde la rectoría, a la cual está adscrita la oficina de Comunicaciones, se identifican para el estudio y consideración las respectivas necesidades de contratación para apoyar la gestión en esta área entre el 11 de enero y el 16 de diciembre de 2022, acogiendo las políticas de honorarios que fije la alta dirección para este año.

### ***Administración de la página web y apoyo en el desarrollo de nuevos módulos***

Contratistas y honorarios actuales (2021)

Jhoana Roncería Alba: \$2.500.000

Gabriel Jaime Aristizábal Correa: \$2.750.000

Además, para el desarrollo de la página web se considera la necesidad de adelantar el proceso de contratación para la estructuración de una nueva plataforma, de acuerdo con las necesidades de comunicación 4.0, los avances de las TIC y articulación a procesos de servicios académicos, información y visibilización institucional.

### ***Producción de contenidos comunicacionales***

Mónica María Mesa Escobar: \$3.000.000.

Alonso Orozco Cadavid: \$2.500.000.

Por la necesidad y atención presencial a las obligaciones derivadas del objeto contractual se indica la necesidad del cambio del contratista Alonso Orozco Cadavid por un profesional de la comunicación y el periodismo, con el perfil de redactor de contenidos, que apoye los diferentes acontecimientos o hechos para los medios institucionales, con una experiencia mínima de dos años.

**Comunicación organizacional y apoyo comunicación en el SGC**

Kelin Yuliana Gallo Ocampo: \$2.500.000

**Diseño gráfico para apoyo a proceso de comunicación interna y externa**

Carolina de los Ríos Arbeláez: \$2.300.000

Ana Isabel Pino Patiño: \$1.500.000. Tiene suspendido el contrato por licencia de maternidad. Una vez se reintegre se cumplirá su contrato por 24 días faltantes.

Esta acción requiere fortalecer el apoyo de dos diseñadores gráficos, con una experiencia mínima de un año, para atender la alta demanda de piezas para los diferentes medios, de acuerdo con el crecimiento y la gestión de la comunicación organizacional y las diferentes áreas.

**Servicios del Punto TdeA**

Verónica Londoño Hurtado: \$3.250.000

Natalia Correa Gómez: \$2.000.000. Se suspendió su contrato el 9 de octubre de 2021 por licencia de maternidad. Se reintegrará para cumplir el mismo el 23 de marzo de 2022.

Evelyn Johanna Montoya Martínez: \$2.000.000

Laura Ruiz Espinal: \$1.500.000

Yoly Juliana Morales: \$1.500.000

*Con obligaciones de promoción institucional e información a públicos, apoyan el servicio, los contratistas:*

Juan David Giraldo Sierra: \$1.500.000

Diana Patricia Mosquera Hincastro: \$2.100.000

*Como actividades anexas (3A) de atención al Punto TdeA, se tienen contratadas:*

Diana Marcela Lara Zuluaga

Valeria Calle Restrepo

Se solicita considerar sus procesos de contratación por prestación de servicios.

Valentina Zapata Rendón. Se solicita considerar apoyar procesos de prácticas en Gestión Humana (Seguridad y Salud en el Trabajo).

Para el servicio de la emisora se tiene un contrato con Código E Marketing (persona jurídica) con honorarios mensuales de \$3.400.000

Es de anotar que, para 2021, se ha realizado el respectivo proceso de supervisión, acorde con el objeto y obligación de cada contratista, además, estaré presto con el fin de atender las orientaciones de la rectoría y la secretaría general en las acciones de contratación para el nuevo año, ajustadas a las necesidades y el marco normativo.

Cordialmente,

**FRANCISCO JAVIERCASTRO ALVAREZ**

Profesional Universitario Comunicaciones

*Firmado el original*